

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CUARENTA Y UNO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá D.C., cuatro de octubre de dos mil veintiuno

Expediente No. 11001-31-03-041-2019-00243-00

PRIMERO. Como quiera que el término de suspensión del proceso se cumplió se ordena la reanudación del proceso en virtud de lo previsto en el artículo 163 del Código General.

SEGUNDO. Se reprograma la audiencia de que trata el artículo 372 del Código General para la hora de las 10:00 am del día 25 de octubre de 2021 en los mismos términos indicados en auto de 7 de diciembre de 2020 PDF24.

NOTIFÍQUESE

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Janeth Britto', is written over a horizontal line.

JANETH JAZMINA BRITTO RIVERO
Juez

J.R.

